

EDICTO

Nº Edicto: 12359

Carátula: FLORES HECTOR S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:CI-00409-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 02/03/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 09/03/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 6166

Texto del edicto:

La Dra. Soledad Peruzzi, Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N° 3 de la IV Circunscripción Judicial, sito en calle Yrigoyen 387 -1er piso- de la Ciudad de Cipolletti, Provincia de Río Negro, Secretaría Única a cargo de la Dra. Ana V. Ganuza, CITA y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante FLORES, HECTOR (DNI: 7.565.592), para que en el plazo de TREINTA DÍAS se presenten en autos: "FLORES HECTOR S/ SUCESIÓN INTESTADA" (EXPTE. CI-00409-C-2023) con la documentación que así lo acredite. Publíquense edictos por tres días. Fdo. Dra. SOLEDAD PERUZZI - Jueza.-

Cipolletti, 2 de marzo de 2023.-

Número Edicto Puma: 5-2023-000241